

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I006/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA TRASLADO DE PERSONAL, FLETES Y MANIOBRAS PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2022.**

Modalidad: Licitación por Invitación Restringida para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2022 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. **IEPC/CAABMYCS/OA/I006/2022**, relativa a la **Contratación del Servicio para Traslado de Personal, Fletes y Maniobras para el envío de Documentación y Material Electoral a los Consejos Municipales Electorales Locales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. de las bases de la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMYCS/OA/I006/2022**, siendo las **diez horas con quince minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil veintidós**, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios</b>	
<b>C. Nidia Yvette Domínguez Barrios</b>	Presidenta
<b>C. Alí A. Abud Rojas</b>	Secretario Técnico
<b>C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora</b>	Vocal
<b>C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado</b>	Vocal
<b>C. Guillermo Espinoza Antonio</b>	Representante del Órgano Interno de Control

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO**, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentra presente EL **C. HARVEY ALEX RUÍZ PÉREZ**, en representación de **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V.**, la **C. ORIANA MARIEN LEÓN MORALES** en representación de **MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V** y el **C. DAVID H. GÓMEZ CORZO** en representación de **MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.** Por otro lado, se da constancia de

que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **15 de marzo** del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) Y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx) Y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) Y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx)., Sin que se presentaran a la sesión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

1. Con fecha 14 de marzo de 2022, mediante sesión extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT.URG/002/2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/I006/2022, **relativa a la Contratación del Servicio para Traslado de Personal, Fletes y Maniobras para el envío de Documentación y Material Electoral a los Consejos Municipales Electorales Locales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022**
2. Con fecha 14 de marzo de 2022, se giraron escritos de invitación a las personas morales: **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V., MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.** con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.
3. Con fecha 18 de marzo del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, se reunió a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, en la que conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, se da cuenta que con fecha **17 de marzo del 2022 a las 11:00 horas**, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx). y que, bajo las consideraciones ya citadas, **no fueron recibidas formulaciones de cuestionamientos, dudas o aclaraciones dentro**

del plazo establecido, el cual, como ya se mencionó, feneció el día fecha **17 de marzo del 2022 a las 11:00 horas.**

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, el día de hoy, durante el horario establecido de 09:20 a 09:50 horas, la Oficialía de Partes de este Instituto recibió la cantidad de 06 sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- **Siendo las 09:50 horas**, la participante **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- **Siendo las 09:50 horas**, la participante **MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- **Siendo las 09:50 horas**, la participante **MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.

#### **ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los **CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL ; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; el C. HARVEY ALEX RUIZ PÉREZ, en representación de FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V., la C. ORIANA MARIEN LEÓN MORALES en representación de MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V y el C. DAVID H. GÓMEZ CORZO en representación de MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V. todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.**

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la **Invitación Restringida IEPC/CAABMyCS/OA/1006/2022**, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del Instituto y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el 51, fracción IV, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que los participantes **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V., MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.**

cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I), II), III), IV), V), VI), VII), VIII), IX), X), XI), XII), XIII), XIV), XV), XVI), XVII), XVIII), XIX), XX), XXI), XXII), XXIII), XXIV) Y XXV) de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 51, fracción VI de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V., MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.** de las que se tiene:

La licitante **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V.**, presenta una cotización global por los **4 lotes** ofertados de \$1,247,380.00 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), un **IVA**: \$199,580.80 (Ciento Noventa y Nueve Mil Quinientos Ochenta Pesos 80/100 M.N.), haciendo un **GRAN TOTAL** de **\$1,446,960.80 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Sesenta Pesos 80/100 M.N.)**.

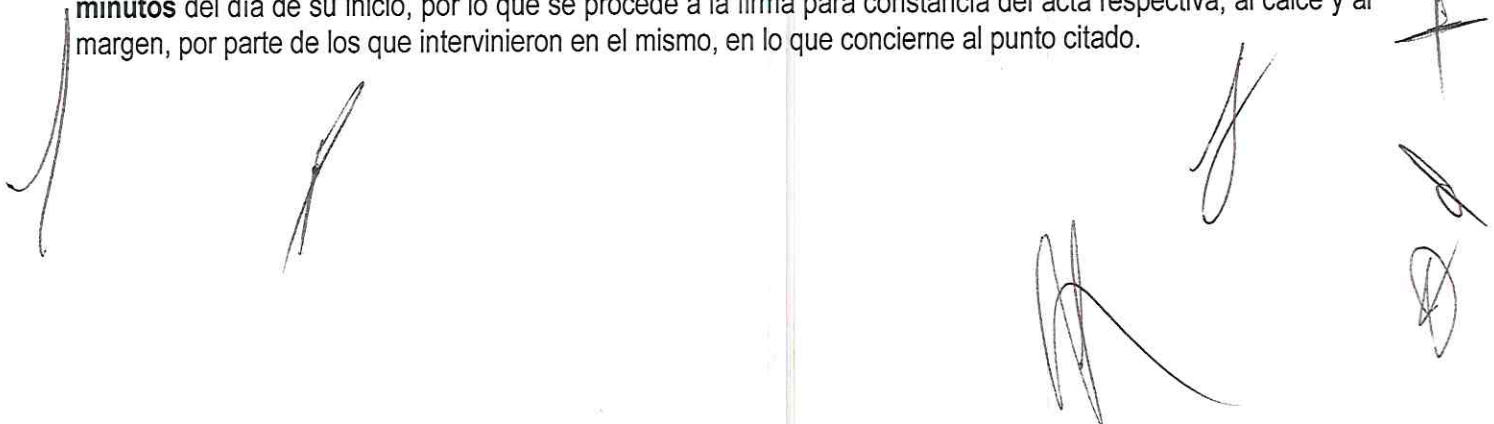
La licitante **MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** presenta una cotización global por los **4 lotes** ofertados de \$1,444,104.17 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Cuatro Pesos 17/100 M.N.), un **IVA**: \$231,056.67 (Doscientos Treinta y Un Mil Cincuenta y Seis Pesos 67/100 M.N.), haciendo un **GRAN TOTAL** de **\$1,675,160.83 (Un Millón Seiscientos Setenta y Cinco Mil Cientos Sesenta Pesos 83/100 M.N.)**.

La licitante **MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.** presenta una cotización global por los **4 lotes** ofertados de \$1,474,845.00 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), un **IVA**: \$235,975.20 (Doscientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos 20/100 M.N.), haciendo un **GRAN TOTAL** de **\$1,710,820.20 (Un Millón Setecientos Diez Mil Ochocientos Veinte Pesos 20/100 M.N.)**.

Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V., MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.** queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, señaladas en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al C. Alí A. Abud Rojas, que en su calidad de área requirente y experta, realice una evaluación de la propuesta técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen, las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **20 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto de la Apertura de Sobres de la Invitación **IEPC/CAABMyCS/OA/1006/2022**, se da por concluido su desahogo siendo las **once horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.



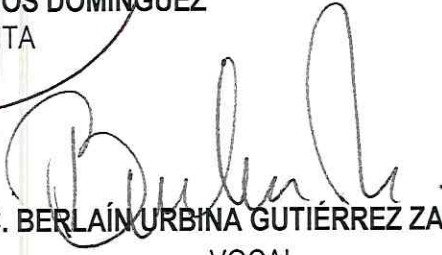
**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA



**C. ALÍ A. ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO



**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA**  
VOCAL



**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE  
MALDONADO**  
VOCAL



**C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO**  
REPRESENTANTE DEL  
ORGANO INTERNO DE CONTROL

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**



**C. HARVEY ALEX RUIZ PÉREZ**  
FLETES DE LA RIVA, S.A. DE C.V.



**C. ORIANA MARIEN LEÓN MORALES**  
MAXIFLETERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.



**C. DAVID H. GÓMEZ CORZO**  
MAXIFLETES JOME S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1006/2022, celebrada el 19 de marzo del año 2022, mediante modo Presencial en la sala de sesiones. De Conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2022 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación, Que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.